PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre. .	27 rs
Un año.	90 »	Un año	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar . . .	7 30	10 55	6 25	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 10	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez	5 15	9 20	3 »	» «

Año XXIX. Jerez de la Frontera: Martes 18 de Setiembre de 1883. Núm. 8.433.

El Guadalete.

¿DEMENCIA?

Porque, con el comedimiento y la mesura qne tan habituales nos son, aunque tambien con energía, hemos censurado la distribucion de fondos que el ex-ordenador interino D. Cayetano Toro, hiciera para los pagos del mes de Agosto, inequitativamente para Jerez, *La Nueva Era* del domingo, á falta de razones sólidas que oponer á nuestras censuras, nos denuesta; y para llamarnos nada menos que *dementes*, apela á la gratuita suposicion de que, sin exàmen, acojemos y damos á luz lo que nuestro buen juicio (muchas gracias!) nos vedaria escribir. Donoso discurrir, el discurrir de *La Nueva Era*: cual si, suponiendo lo que suponer quiere, pudiera resultar atenuada la doble temeridad de sus ataques à nuestra publicacion y de sus tan trasparentes y simples alusiones á bondades que parecen molestarle tanto como la línea de conducta que ha seguido siempre EL GUADALETE.

Los ataqnes de cierta índole, cuando de *La Nueva Era* parten, no menoscaban ni el sosiego, ni la fama de las entidades objeto de sus ataques. Ha pocos dias comparaba al respetable alcalde de Cádiz, señor Amusátegui, con el arzobispo D. Opas, el caudillo traidor de las huestes de D. Rodrigo; y al señor gobernador civil interino de la provincia con el famoso traidor de nuestra antigua historia, Bellido Dolfos; y llamaba *espía* al secretario de la presidencia de la Diputacion provincial, Sr. Alba: todo, en un mismo número, en el mismo dia. A los pocos dias, se ocupaba ya de éste en forma comedida, y trocaba en elogios sus duros y no vistos ataques al Sr. Amusátegui, y dejaba en paz al señor gobernador civil, como hará mañana con EL GUADALETE. Nuestros lectores, pues, comprenderán cuán poco ha de preocuparnos *La Nueva Era*, que así pasa del confin del ataque, impropio de la cultura de la prensa, á los linderos del elogio menos verosímil y menos oportuno.

Que Jerez pagase la mensualidad de su contingente, correspondiente á Agosto, ó no la pagara, á nada conduce; pues expedito tenia el camino la Diputacion para hacer aquella efectiva, fuera de que las atenciones provinciales, en su satisfaccion, no pueden subordinarse al proceder de ningun ayuntamiento, ni la buena gestion de una diputacion provincial puede hallarse á merced del capricho de los municipios. Además, las ingentes sumas pagadas á los establecimientos benéficos de Cádiz esos dos meses, ¿no son muy inferiores à las pagadas en ese tiempo por el ayuntamiento de Cádiz? ¿qué seria de esos establecimientos si hubieran de ser sostenidos, no con los recursos de la provincia, sino con los de Cádiz? y ¿por qué se pretende, entónces, aislar los establecimientos benéficos de nuestra poblacion, de manera que no se les atienda, cuando nuestro municipio llegue á atrasarse en el pago de su contingente? ¿ni qué moralidad es esa de los hombres de *La Nueva Era*, que hallan y reputan convenientes estímulos respecto á los ayuntamientos morosos, los que consisten en postergar el pago de aquellas atenciones provinciales que radican dentro de sus municipios?

Esperamos, mejor dicho, no esperamos la contestacion de *La Nueva Era;* pues ya nos tiene acostumbrados el colega á contemplar su buen callar, siempre que su irreflexion la lleva al trance de sufrir alguna cojida.

DESDE SEVILLA.

16 de Setiembre de 1883.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Hace pocos dias se ocuparon algunos periódicos españoles de las últimas declaraciones hechas por el gobierno de la República de Méjico, acerca de la deuda de España. Esta, sin ninguna clase de consideraciones ni consulta prévia á nuestro gobierno, fué declarada interior y convencional, sin respeto tampoco á los perjuicios que habian de sufrir los tenedores españoles, con la baja asignada á lo valores.

Pues bien; á las reclamaciones hechas por nuestro enviado extraordinario y embajador en aquella república, se ha contestado por su secretaría de Estado con una nota referente á nuestra deuda y relaciones internacionales, en cuyos resultandos se dice, «haber declarado el Poder »legislativo de Méjico en 1876 insubsis»tente todos los antiguos tratados con las »potencias que le hicieron la guerra; y »que su Presidente se halla dispuesto á »afrontar cualquiera situacion, sea la que »fuere, antes de que la República retro»ceda veinte y dos años, y vuelva á colo»carse en la situacion que guardaba en »1861.»

Ha sido muy comentada en Méjico la importancia de esta nota diplomática que leo en un periódico de allí, *El Siglo diez y nueve*, apresurándome á publicar su final, que sin duda debe ocupar sériamente la atencion del ministro de Estado.

* * *

La prensa extranjera escribe numerosas noticias acerca de las elecciones que se efectuarán en Egipto, bajo las influencias de Inglaterra, para designar el nombramiento de sus altos funcionarios públicos.

Un francés aficionado á los estudios estadísticos, ha demostrado que en las Córtes solo está representada la voluntad de la cuarta parte de los ciudadanos que tienen derecho electoral. Y si esto, desgraciadamente es cierto en las naciones libres de influencias extranjeras ¿qué sucederá en Egipto que gime todavía bajo la intervencion inglesa? Verificándose las elecciones con la direccion de Inglaterra, ¿no estarán en lo cierto cuantos piensen que los gobernadores de Egipto recibirán sus credenciales del ministerio inglés mejor que del gobierno del Sultan?

Desgraciados egipcios! Los azares de la guerra, el derecho de las épocas bárbaras, los hacen esclavos de sus tiranos; han de besar las manos de los que ponen cadenas á las suyas!

* * *

El gobernador de esta provincia don Teodoro Baró, constante en sus propósitos de introducir reformas en el ramo de órden público, ha declarado cesantes á los empleados de la seccion de higiene que de él se ocupaban, trasladando todos sus expedientes al Negociado correspondiente de la Secretaría del gobierno. Se han cubierto muchas plazas que habia vacantes; y se ha exigido á los aspirantes á las plazas provistas que sepan leer y escribir correctamente.

Esta última es una medida que honra mucho al Sr Baró; pues contra todas las prescripciones legales, se viene observando en muchas ciudades que los agentes de órden público nombrados por favoritismo, ni saben leer las órdenes de sus jefes, ni escribir las señas de un domicilio.

* * *

Pero la vagancia y la mendiguez voluntaria, hasta ahora no han sido objeto de sus enérgicas órdenes.

No es la primera vez que EL GUADALETE ha recomendado á las autoridades, ejerzan una vigilancia especial sobre estas repugnantes habitudes, tan maléficas á la vida social. Y si no temiera hacerme cansado, apuntaría aquí algunos datos estadísticos, que convencerían por completo á los que desdeñan la fuerza de los raciocinios, de cómo la vagancia y la mendiguez están perfectamente comprendidas en cuanto se refiere al órden público, y cómo ellas son las que suministran mayor número de criminales á los establecimientos penitenciarios.

La ciencia administrativa, encuentra la confirmacion de sus doctrinas en los datos estadísticos, de modo, que estos son la práctica y aquella la teoría en el arte del gobierno. Pues léanse las estadísticas criminales del Ministerio de la Gobernacion, y corríjanse de una vez tales defectos que son la gangrena social.

* * *

Ayer se tuvo noticia en esta capital de que el tren mixto número 42 de la línea de Écija á Marchena, habia descarrilado en el kilómetro 13, entre esta última villa y la de Fuentes, resultando nueve heridos y el material destrozado completamente. Destrozado *completamente* decia un telegrama, y decia bien; porque antes del descarrilamiento, si nó del todo, estaba ya bien destrozado.

Por un Real decreto de 1868 se establece que en las líneas férreas de libre explotacion cese la inspeccion del gobierno en el momento que se abren al uso público. Y nada tan acertado como lo dispuesto por este Real decreto. Pero con frecuencia sucede que las líneas no se construyen con la perfeccion que determinan sus proyectos, y que empiezan á explotarse sin llenar todas las exigencias del pliego de condiciones

De libre explotacion es la línea de Écija á Marchena. Legalmente, nada puede exigírsele por la administracion por el accidente desgraciado que ha ocurrido en ella. Pero el digno Sr. Baró ha ordenado que se haga una informacion por el Ingeniero Jefe de la Division de ferro carriles en averiguacion de las causas que lo hayan motivado, siquiera para que los desperfectos ocasionados en la línea por el descarrilamiento sean arreglados como es debido.

* * *

Para el próximo mes de Octubre empezarán las sesiones del Ateneo Hispalense. Nada hay acordado todavía, referente á ellas.

Suyo affmo.

J. C.

DATOS PARA LA HISTORIA.

UNA CARTA DE GONZALEZ BRABO.

Con ocasion de un comentario que en el número de ayer hacíamos á una cita de *El Archivo Diplomático* sobre los sucesos que precedieron á la revolucion de Setiembre, nos dirige una atenta é interesante carta el Sr. D. Francisco Belmonte, gobernador que era en aquella época de la provincia de Cádiz. Desea hacer constar dicho señor, que no hubo abandono por su parte en advertir con tiempo al gobierno de lo que se preparaba, y que su jefe de entonces, el Sr. Gonzalez Brabo, no pecó de imprevisor ni negligente. Segun resulta de la carta que á continuacion insertamos, Gonzalez Brabo tenia noticia y conocimiento de todos los trabajos, pero no los podia contrarestar, ya por la ciega confianza de algunos de sus compañeros, ya por la tenacidad que en determinados asuntos tenia el carácter de a reina.

Creemos honroso para el Sr. Belmonte este acto de lealtad póstuma, volviendo por la memoria del que fué su jefe, y tanto por esto como por ser documento curioso para la historia íntima de aquellos sucesos, reproducimos la carta de Gonzalez Brabo y de la cual el Sr. Belmonte ha tenido la discrecion de suprimir algunos fragmentos que pudieran ser mortificantes para personas que viven.

«Señor Director de *El Imparcial*.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: La lectura del hecho que Vd. publica de *El Archivo Diplomático Político* en su número de hoy, con relacion al aviso que dió el alcalde corregidor de una poblacion inmediata á Cádiz sobre la conspiracion de la armada en 1868, me ha sugerido la idea de remitir á usted la adjunta carta del que fué Presidente del Consejo de ministros en dicho época, al ver que ese ilustrado periódico supone que la revolucion de Setiembre sorprendió al gabinete que aquel presidia, pues si bien es cierto que no todos sus individuos opinaban lo mismo sobre la conspiracion, no estaba en este caso el ilustre hombre público á quien me refiero, ni ménos el que tenia la honra de representar á aquel gobierno en la capital de Cádiz.

Aunque el carácter de la carta es confidencial, por cuya razon la he reservado hasta ahora con otros antecedentes, hoy puede considerarse como un documento que pertenece a la historia y que vindica al jefe de aquel ministerio de la nota de imprevision que se le atribuye.

Es de Vd. atento seguro servidor, que besa su mano, FRANCISCO BELMONTE

Setiembre 15 de 1883.»

Excelentísimo Sr. D. Francisco Belmonte.

«Biarritz, plage de l'Imperatrice 10 noviembre 1868.

Mi muy apreciado amigo: Mucho he celebrado el recibir noticias de Vd.; las deseaba para escribirle y aclarar algunos puntos de importancia. Desde las primeras noticias que recibí de Vd. sobre la actitud de la marina, hice de ellas el caso y el uso que debia. El Sr. B...., engañado por las protestas que se le hacian, se resistia á mis excitaciones y á las de mis compañeros. Lo mismo le sucedia al ministro de la Guerra con respecto á..... En tal situacion, no cabia otra cosa que provocar una crísis que no podia fundarse sino en indicaciones de policía más ó menos creibles ó aceptar las conclusiones de ambos ministros. Se acordó lo último, y así llegamos, hasta la visita de la reina, á la fragata *Zaragoza*, sabiéndolo yo todo, más aún que usted mismo, diciéndolo y haciendo por mí todo lo que podia para conjurar la tempestad.

El buen éxito de la tal visita dió fuerzas al punto de vista de... y aun al de... Insistí, sin embargo, de nuevo anuncié las cosas. Pedí á S M. que se viniera á Madrid. La reina, entusiasmada con los marinos, y B... tambien, no dieron crédito á mis palabras. Se multiplicaban las cartas protestando fidelidad, y así las cosas, llegó el momento, y áun entonces no se quiso creer lo que se veia. No quise dejar de hacer todo lo que se me pidió, y esto explica mis telegramas y mi conducta No podia hacer una crísis, no podia convencer á los ministros respectivos.

. . . . . .

Lo demás adivínelo Vd Ni podia irme, ni podia variar las condiciones de las cosas. Llegó la catástrofe. Hoy S. M. dice, á quien quiere oirlo, que yo de nada tengo responsabilidad, que todo lo he advertido á tiempo, que para todo he propuesto remedio. En el momento crítico propuse la dimision y que se llamara á un soldado. Despues de lo de Barcelona con Novaliches, no era posible otra cosa. Cheste estaba lejos, no podia perderse tiempo; Concha estaba allí. Fué el elegido, me ofrecí á él como minisiro de la Gobernacion bajo su presidencia; no me aceptó; le pedí el gobierno civil de Madrid ó cualquier otro puesto de peligro; me dijo que me quedara con la reina. Lo demás, ya lo sabe usted. Tengo muy tranquila mi conciencia. He dejado elementos de sobra para resistir; la prueba es que aún los hay para restaurar. Me han faltado entorchados en la manga y una espada que me diera el derecho de montar à caballo y dirigir las tropas. No hablemos más de esto. Pensemos en lo futuro.—Lo que hoy domina...

Respóndame Vd., y crea que siempre es su afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B.—L. GONZALEZ BRABO.»

El dictado de imprevision se salva para Gonzalez Brabo, pero se afirma doblemente con el documento anterior respecto á su gobierno.

Y fuera aparte de ese pormenor, lo que aparece de una manera clarísima é irrefutable es la fuerza prodigiosa que tenia aquel gran movimiento nacional, contra el que era inútil todo lo que se hiciera, puesto que, aun sabiéndolo parte del gobierno, no podia contrarestarlo temeroso siempre de que cualquier acto de resistencia, en vez de debilitarlo, lo precipitara, dando la señal de la explosion.

DESDE COPENHAGUE.

DATOS MUY CURIOSOS.

A las ocho de la noche del mismo dia en que se ha celebrado con toda ceremonia la sesion inaugural del Congreso de Americanistas, el Hotel de Inglaterra abria sus suntuosos salones de la planta baja á todos los miembros del Congreso.

El Hotel de Inglaterra es un establecimiento magnífico, que puede colocarse á la cabeza de los primeros hoteles de Lóndres y París. Está situado en la inmensa plaza Kongens Nytow, que es como si dijéramos la Puerta del Sol de Copenhague, sitio á donde abocan trece hermosas calles, una de ellas canal, que permite que los buques lleguen hasta la misma plaza. En ésta se encuentran, entre otros edificios notables, el Museo de Pinturas y el Gran Teatro, magnífico monumento un poco más pequeño que el de la Opera de París, pero acaso más bonito y de más lucimiento al exterior que éste á causa de su ventajosa colocacion.

Los salones de la planta baja del hotel de Inglaterra, alhajados de un modo espléndido, comunican con un gran patio cubierto de cristales, y de este modo la reunion, á pesar de las luces y de la acumulacion de personas, no ofrecia la menor incomodidad que en cualquier otro punto, y dada la estacion, era de temer.

Despues de las nueve, el aspecto que presentaba la tertulia era de lo más original que puede imaginarse. Hombres de todos los países, celebridades científicas muchos de ellos; distinguidas damas, que comparten con los varones el cultivo de las letras y las ciencias; jóvenes que anhelan instruirse, y buscan la ocasion y el estímulo en el contacto con las eminencias del saber, y aficionados que desean tomar parte en reuniones de esta clase, de todo esto se encontraba.

Es de admirar en esto el grado que alcanza la instruccion en Copenhague. Raro es aquí el individuo que no habla dos ó tres lenguas además de la suya, lo cual facilita extraordinariamente sus relaciones con las demás gentes.

Por lo demás, estas reuniones, donde se encuentran individuos de todos los puntos de la tierra, dan lugar á incidentes muy curiosos. Mlle. Panum, hermana del célebre doctor del mismo apellido, habla con nosotros los españoles en portugués; me dirijo en francés á un dinamarqués que está á mi lado y me contesta en castellano, diciendo que me ruega hablemos en el idioma de Cervantes, pues el francés no lo conoce bien, y con inglés y español ha corrido él por todo el mundo.

Thomsen, el profesor de química, conoce igualmente el castellano; Herr Koppel y su esposa es el idioma que han enseñado á sus hijos; el Dr. Reiss de Berlin lo habla igualmente; Mofras y Vinsen parece, cuando hablan castellano, nacidos en España, y manéjanlo tambien con la misma facilidad que el propio idioma, el Dr. Lansen, Souza Leconte, Johnson W. Saxild, Stürup y otros cuyos nombres siento no poder consignar. En cuanto al Sr. William Carstensen, el marino danés, secretario general del Congreso, habla todas las lenguas posibles con una facilidad pasmosa. En castellano, en francés, en inglés, en aleman, en danés, improvisa con una elocuencia más propia de los países del Mediodia que de los reservados y lacónicos hijos del Norte. Y es que Carstensen ha recorrido con su barco todos los mares y ha vivido en todos los climas, haciéndose cosmopolita en su trato y en su aspecto, si bien su corazon es siempre dinamarqués. Alto, con el rostro curtido y tostado por el sol y por el viento, siempre afable y sonriente, y de carácter franco y abierto, es un tipo perfecto de marino y de caballero, y sin disputa uno de los personajes más interesantes que he visto en Dinamarca.

España, en esta parte, estaba espléndidamente representada por la esposa de nuestro ministro, señora de Castellanos, cuya belleza y elegancia dejan muy bien parada aquí la fama de las mujeres españolas.

* * *

Hácia las diez de la noche se pasó al salon donde se habia preparado el bufet. Es cosa ésta que los dinamarqueses cuidan con mucho esmero. No he visto país donde se coma más á menudo y en general tan bien. Por lo general, se hacen seis comidas al dia. A primera hora, grandes rebanadas de pan de avena con manteca y thé ó café con nata; á las diez de la mañana, el almuerzo, que suele consistir en dos platos frios, acompañados de sus rebanadas de pan con manteca y sendos tragos de cerveza; á las cuatro de la tarde comen fuerte, dominando los platos de carne; á las ocho ó las nueve vuelven á tomar una especie de merienda análoga al almuerzo frio de las diez de la mañana, y más tarde, antes de acostar, viene la cena, más ó ménos frugal, segun el género de vida que se haga y la hora de recogerse. A medio dia suele tomarse café con nata. En cuanto á lo que se bebe de cerveza, coñac, ponches, etc., es incalculable. Por todo lo cual, bien puede decirse que si los dinamarqueses tienen buena cabeza para aprender, no tienen mal estómago para digerir.

Pero lo más notable del *lunch* del hotel de Inglaterra no ha sido lo referente á los manjares, sinó otra cosa que no suele haber en las comidas de esta especie, es, á

saber: coros de los comensales, ó, por lo menos, de una parte de ellos.

Es el caso que cuando más descuidados estábamos, á uno de los extremos de la mesa se levantan unos cuantos individuos, se reunen y empiezan á entonar á voces solas, pero produciendo grandes efectos, canciones del país. Todos los cantores eran estudiantes, si bien por su aspecto se les hubiera tomado antes por personajes de los más graves y sesudos de Dinamarca; tan grande es la diferencia que presentan con nuestros jóvenes y bulliciosos estudiantes.

Por lo demás, todas las piezas que cantaron tenian el sello del país, ó bien de Suecia, de donde eran algunas; con un tinte al par enérgico y melancólico que causaba gran impresion; la ejecucion muy buena, manifestando que constituian los señores estudiantes un orfeon perfectamente organizado.

A partir de este momento, la animacion se hizo más general, y cuando al dar las doce los concurrentes empezaban á retirarse, los estudiantes suplicaron á los americanistas se sirvieran aceptar la invitacion que les hacian de pasar á tomar un ponche á su casa.

Casi todos los extranjeros aceptaron.

* * *

La Casa de los Estudiantes es una de las curiosidades de Copenhague. Es un soberbio edificio de piedra, situado en *Holmens Canal*, junto á *Kongens Nytorr*, ó sea en lo mejor de la ciudad; jardincito y una verja de hierro lo circundan. Un asta bandera que hay en lo alto indica que aquello es un edificio público.

La Casa de los Estudiantes fué construida por suscricion por toda la ciudad de Cophenague, empezando por el rey, y regalada á los estudiantes, de los cuales es ahora propiedad. Allí tienen sus reuniones habituales y sus fiestas.

Es, por lo demás, un Ateneo modelo, con sus salones de estudio, de lectura, de sesiones y de grandes solemnidades. Como edificio construido *ad hoc*, tiene todas las comodidades que puedan apetecerse. Magníficos guardaropas en el piso bajo, anchas escaleras de hierro, salas para beber cerveza, estátuas, bibliotecas, y no falta, en sitio preferente, el hueco cerdo de porcelana donde se deposita el dinero de las multas.

En este sitio, donde los estudiantes dinamarqueses dominan como dueños absolutos, fué donde tuvo lugar la recepcion, no incluida en el programa de las fiestas, con que los escolares de Copenhague obsequiaban á media noche á profesores de todos los paises de Europa y América.

Imposible será el pintar el originalísimo carácter de tal reunion, á la que en España no puede señalarse nada semejante. La expansion que allí reinaba alegró más las cabezas que el ponche y la cerveza que con profusion infinita se gastaba.

Hubo coros magníficos. Hubo tambien brindis por todos los paises, y universidades y estudios en todos los idiomas conocidos; creo que no quedó individuo que no brindase, y no fuí de los menos festejados al saber que yo era de la famosa Salamanca, que si bien hasta allí habia llegado, como no podia ser ménos, el ínclito nombre de mi ciudad natal, es lo cierto que yo era el primer ejemplar de aquella procedencia que los estudiantes dinamarqueses veian.

Por fin, como todo lo tiene en este mundo, á las dos de la madrugada ó cosa así, hora verdaderamente extraordinaria en este país, nos retiramos a nuestros domicilios respectivos, dando fin á una jornada tan rica en excepcionales accidentes.

DOCTOR HISPANUS.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Setiembre de 1883.

Como anunciaba en mi anterior, en el Consejo de ministros que se celebró anoche, se resolvió el asunto referente á las dimisiones del embajador de París, señor duque de Fernan-Nuñez y del subsecretario de la Presidencia Sr. Rute.

Largo tiempo dedicaron los ministros á esta importante cuestion, aunque no hubo lucha, resolviendo por fin admitir la del Sr. Rute únicamente, como de antemano lo tenia prejuzgado la opinion.

Este saldrá en breve para París donde pasará unos dias al lado de su familia que reside por ahora en aquel punto.

Despues, y con motivo si se debia entregar á los tribunales cuando los reclamen los despachos telegráficos originales, se armó una regular lucha entre algunos de los ministros, por opinar algunos que es cuestion no sólo jurídica sino política, porque tiene alguna relacion con lo que acerca del asunto está pactado en tratados internacionales.

Acerca de esto se ha resuelto un expediente por el Consejo de Estado, instruido á consecuencia de cierta reclamacion de un país extranjero, opinando este Consejo que debia desde luego entregarse.

Pero en el de ministros se manifestó bien pronto la dualidad de opiniones, viniendo por fin á recaer acuerdo en el mismo sentido que el del Consejo de Estado.

El Sr. Pelayo Cuesta dió á sus compañeros cuenta muy detallada acerca de la última falsificacion de papel sellado, descubierta hace dos dias, siendo tan extensas las operaciones de estos industriales que falsificaban hasta las cajetillas de los cigarros.

La cuestion de órden público llamó su atencion por mucho tiempo, aunque las noticias que se reciben de toda la península y de que dió cuenta el ministro de la Gobernacion, son altamente satisfactorias por acusar una tranquilidad tan completa.

Se comunicaron sus impresiones acerca del viaje del rey, y se habló bastante de la política de actualidad.

El Consejo terminó á las siete y media de la noche.

Tambien se ocuparon anoche en el Consejo de la prensa. ¡Pobre prensa! has irritado al general y las vás á pagar todas juntas: es seguro que se emprenderá una campaña de mayor rigor contra las publicaciones periódicas, por las libertades que se permite y para destruir la propaganda que algunos periódicos hacen en pró de las ideas republicanas.

Ya tuvo lugar el banquete con que el señor Ruiz ha obsequiado en Biarritz á los señores Cánovas, Romero Robledo, Elduayen y otros hasta el número de cuarenta, y segun telegrama no ha habido brindis de manera que los que esperaban con ansiedad el del jefe del partido conservador se han llevado un gran chasco.

Sin embargo hubo conversacion larga en el terreno particular, y muy expresivo de parte del Sr. Cánovas del Castillo.

Faltan en estos momentos los detalles porque el telégrafo es poco explícito; aguardemos el correo para comunicar á nuestros lectores lo que haya podido decirse en aquel recinto.

El Rey visitó ayer la exposicion de electricidad de Viena. Hoy por la mañana ha salido en direccion de Presburgo con objeto de visitar al archiduque Federico y esta misma noche regresará á Viena.

Hoy á las doce se ha practicado por el ministro de Gracia y Justicia la solemne apertura de los tribunales.

El Sr. Romero Giron ha leido un discurso en que pone de manifiesto la multitud de defectos de que adolece nuestra legislacion, lo mismo en el procedimiento y en la organizacion de tribunales, y señalará los medio de corregirlos.

Como es poco el espacio de que disponemos, no podemos hacer más consideraciones acerca del discurso que será muy discutido en la prensa.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La *Gaceta* del dia 15 contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real decreto trasfiriendo de la seccion sexta del presupuesto de los departamentos ministeriales para el año económico de 1882-83 del capítulo 16, artículo 29, á los artículos del mismo capítulo números 9, 12. 18, 26 y 27, respectivamente, 2.000, 1.000, 1.500, 1.000 y 4.000 pesetas.

GUERRA.—Real órden dando de baja definitiva en el ejército al alferez del batallon de reserva de Madrid número 1, D. Miguel Perez y Lopez.

HACIENDA.—Real órden disponiendo que desde el 14 de agosto se considere á Alemania como nacion convenida en cuanto se refiera á la exportacion de productos españoles.

Telegramas.

Lóndres 15.—El periódico el *Daily-News* dice con referencia á noticias de Constantinopla que Vettendorff ha ido á Gastein para obtener la entrada del imperio turco en la alianza alemana. Añade que el Sultan se comprometeria á tener un cuerpo de ejército turco á disposicion de Alemania.

París 15.—El ministro de Marina ha recibido un telegrama confirmando que cinco compañías francesas con el concurso de los *banderas amarillas* y tres compañías de annamitas tomaron el dia primero de este mes la posicion fortificada de Day estableciendo el dia tres un puesto fortificado en Palau.

Las tropas francesas tuvieron 54 bajas entre muertos y heridos.

Las del enemigo excedieron de mil.

París 15.—Se considera seguro que el embajador de España en París duque de Fernan-Nuñez aplazará su viaje á Bélgica hasta despues de saludar en París al Rey de España á su regreso á Madrid.

El embajador acompañará al Rey don Alfonso en la revista militar de Longchamps á fines de este mes.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 17 á las 11'40 de la mañana.

El Rey sigue grandemente agasajado en Viena. Es probable que á su regreso visite las principales provincias de Andalucía.

—

Madrid 17 á las 6'00 de la tarde.

Es completamente falso el rumor de que se ha descubierto en París un complot de socialistas españoles y franceses para matar á D. Alfonso.

—

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 15 á las 10'15 de la noche.

Los ministeriales siguen defendiendo al general Martinez Campos.

El duque de Fernan Nuñez continuará en París indefinidamente.

Reina gran desconcierto entre los bolsistas.

—

Madrid 16 á las 4'15 de la tarde.

Posada ha manifestado personalmente á Sagasta que apoya incondicionalmente el actual gobierno y que se alegraría de poder ser mediador entre los elementos liberales para la formacion de un gran partido bajo la jefatura de Sagasta.

Los fusionistas accederían á entablar una inteligencia sobre la base de la constitucion de 1876 reformada, á excepcion de los artículos que afectan á la monarquía.

Sardoal gestiona con empeño para que se trate formalmente de los preliminares.

—

Madrid 16 á las 4'15 de la tarde.

En la reunion de los bolsistas para tratar de la quiebra de Romero, este ha declarado que el descubierto que le causó Navas le impide liquidar.

Fijó el tipo de 60 p.% para cuando realice las operaciones con Navas.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS,
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

La prensa de Madrid nos dá la triste noticia, aquí presentida, de la muerte de la respetabilísima Sra. D.ª María de los Dolores Ruiz de Apodaca de de Gabriel (Q. S. G. G.) madre de nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel que había marchado precipitadamente á la corte, al anuncio de la repentina dolencia que la aquejaba. Las altas virtudes y nobilísimas cualidades de tan ilustre dama la hacian ser adorada de sus hijos y deudos, á quienes enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar, por tan irreparable pérdida.

—

Algunos amigos nuestros nos hacen notar, y con razon, la gran inconveniencia de permitir los lunes por la mañana el paso de carruajes y bestias por la calle de las Armas, donde se establece la especie de feria que en dicho dia de la semana llena aquel paraje, con provecho sin duda del público y de los feriantes, supuesto que la venta de objetos de toda especie sigue desde que se estableció. Seria, pues, muy oportuno, que se restableciera la prohibicion del paso, como ya la hubo, sin que se sepa que la hayan derogado.

—

«El Noticiero Bilbaino» refiere minuciosamente el caso curioso siguiente:

Parece que un jóven que vivia desde largo tiempo en Arnedillo era tenido por mudo, pues desde los siete años nadie recordaba haberle oido hablar.

Durante trece años ha permanecido mudo, asistiendo á la escuela, donde aprendió perfectamente las primeras letras, que su profesor le enseñó con mucha paciencia, sin conseguir oirle jamás una palabra.

En la quinta de 1878 fué declarado exento del servicio militar, despues de una larguísima y detenida observacion sufrida en el hospital militar de Búrgos.

Una vez declarado exento, volvióse á Arnedillo, donde ha venido observando la misma conducta que anteriormente.

Pero el dia 6 del corriente, los vecinos de Arnedillo se han asombrado al verle por las calles hablando y saludando á cuantos encontraba.

Se cree que esto ha sido una estratagema preparada durante tan largo tiempo para eximirse del servicio militar.

—

El único de los empleados toristas de nombramiento de la Diputacion interina que, habiendo sido separado en 10 de este mes por la comision provincial no ha cesado aún en su destino, negándose á entregar al funcionario repuesto, es el director de la hijuela de expósitos de Tarifa, D. Andrés Derqui y España.

Todos los esfuerzos del Sr. Gil y Rojas, que es el director repuesto, han sido inútiles hasta ahora; pues tanto el alcalde interino como el juez municipal de Tarifa, ambos toristas, niegan el debido auxilio al funcionario repuesto, que en vano exhibe su título con el decreto de posesion, muestra su credencial y reclama la entrega de la hijuela.

Como la credencial estará autorizada por el señor gobernador civil, llamamos la atencion de esta autoridad acerca de esa ciudad que más parece canton que municipio.

Se recordará que Tarifa fué la poblacion donde se corrieron toros por las calles, de órden del ayuntamiento, en principios de Julio, cuando se supo allí por telegrama del Sr. Toro al Sr. Nuñez Lardizábal, la suspension de la Diputacion.

—

El haber llegado con atraso la carta que desde Sevilla nos remite nuestro querido amigo y colaborador, nos impidió insertarla, como de costumbre, en el número del domingo.

—

Dicen de Sevilla:

«Mañana llegará á esta capital de paso para Granada, adonde ha sido destinado, el regimiento de caballería de Santiago que se sublevó en Badajoz.

Los oficiales de Alfonso XII, de guarnicion en Sevilla, obsequiarán á sus compañeros con un espléndido almuerzo.»

—

Escriben de Huelva que ayer se estaban desembarcando varias locomotoras traidas de Inglaterra por el vapor «Gogo» con destino al ferro-carril de Zafra á Huelva.

Tambien se ha hecho la prueba recientemente en la línea de Sevilla á Huelva de un cómodo y elegante coche salon destinado á dicho ferro-carril de Zafra.

El mes próximo se empezará á trabajar en el sitio de las salinas, habiéndose dado ya principio á los trabajos preparatorios para la construccion del puente sobre el Odiel, más arriba de Gibraleon.

Además en otras secciones de la línea se han otorgado nuevos contratos, cuya ejecucion empezará enseguida.

—

El viernes se efectuaron las pruebas de un puente de hierro de 30 metros, en la carretera de Madrid á Francia, junto á Alcovendas, por el ingeniero jefe de esta provincia y el personal de su oficina, el ayuntamiento de Alcovendas y otras varias personas, habiendo respondido perfectamente á las pruebas reglamentarias por sus condiciones de resistencia y solidez. Este puente de hierro es el primero que se construye en Madrid, habiendo salido de los talleres de construccion de máquinas y fundicion de hierro del señor Padrós, establecidos en el paseo de las Delicias.

—

Noticias de «La Crónica Local» de Sanlúcar:

«En compañía del contador de fondos municipales que va á ingresar tres mil duros en la caja provincial, salió ayer para Cádiz el empleado de la Diputacion que vino á intervenir los ingresos del municipio.

—Hoy á las cinco y media de la tarde será conducido al cementerio de esta ciudad el cadáver del Sr. D. Agustin Ballesteros y Rodrigo.

—Ha sido absuelto libremente por la audiencia de Jerez, el empleado de consumos de esta ciudad, Gerónimo Rodriguez.

—Acabamos de tener conocimiento del siguiente telegrama de Cádiz, que con sumo gusto comunicamos á nuestros lectores. Dice así:

«Remitida órden prohibiendo el cobro del arbitrio de una peseta por carretada de uva.»

Desde mañana, pues, debe cesar el cobro del arbitrio impuesto por el municipio á la uva que se destine para elaborar vinos, y no dudamos se devuelva inmediatamente lo ya cobrado, tanto en este año como en los anteriores.»

* * *

A la anterior noticia de la *Crónica* pone *El Sanluqueño* el siguiente comentario:

«Como en dicho suplemento se manifiesta la creencia de que se mandará devolver lo cobrado por tal concepto, y las autorizaciones que han tenido los anteriores municipios han sido exactamente iguales á la que tiene el actual; dicho se está, que en el caso de reintegro se ha de originar por consiguiente, una nueva dificultad económica.

Las pasiones políticas van creando aquí un cúmulo tal de dificultades para el porvenir, que dentro de muy poco no habrá municipio posible.

Y téngase en cuenta que esto no lo decimos inspirados por pasiones de ninguna especie. Escribimos sobre este asunto guiados tan solo por nuestra experiencia. Aquí por cuestiones puramente personales se ha demolido todo; y cuando llegue la hora de querer edificar entónces serán los conflictos.

En ocasion tal vez no muy lejana, estamos seguros se hará justicia á la sinceridad de nuestras palabras de hoy.»

* * *

Merecen ser meditadas las reflexiones del colega.

* * *

Otra noticia del *Sanluqueño*:

«Ayer oimos decir que SS. AA. los duques de Montpensier llegarán á esta ciudad el 20 del próximo Octubre.

Lo celebraremos.»

—

Noticias de la «Crónica de Cádiz:»

«El ingeniero de la armada Sr. Puga es el encargado de establecer en el departamento de Cadiz el alumbrado eléctrico.

En Cartagena verificará las intalaciones el teniente de navio Sr. Ardois.

—El comisionado Sr. Giorla ingresó ayer en la caja de la provincia diez y ocho mil reales pertenecientes al Ayuntamiento de Algodonales.

Véase la noticia que en otro lugar publicamos.

—Hoy ha ingresado en la Caja provincial por ejercicio corriente la cantidad de 9.567'96 pesetas, en esta forma:

Olvera, 1.366'98; Puerto Real, 2.397'40; La Línea, 1.202; Rota, 1.363'78; Alcalá del Valle, 614'04; Algodonales, 1.617'22; Conil, 1.007'54.

Por atrasos se ha ingresado 3.147'53 pesetas, á saber:

Alcalá del Valle, 319'76; Algodonales, 2.827'88.—Total de ingresos, 12.716'49 pesetas.

—Sabíamos que ayer mañana en el tren correo habia salido el Sr. Amusátegui, pero ignorábamos se dirigia á Madrid, como hoy lo asegura *La Provincia Gaditana*, y por eso no dimos la noticia anoche.

—El dia 13 se declaró un voraz incendio en la sierra de Lija, término de Olvera, quemándose unas 150 fanegas de tierra de monte bajo.

Ha resultado autor del incendio el vecino de Algodonales Juan Medina Morata (a) el *Rubiotorpeza*, que no fué habido.

—En el cortijo llamado *Ducha*, término de Jerez, han sido presos dos sujetos por robo de granos y varios objetos.

—Han ingresado en las cárceles de Arcos procedentes de la de Cádiz, los individuos Pedro Merino Vazquez, Francisco Gago Lopez, Manuel Olivera Orovio, Andrés Barbadillo y Pedro Navarro Cantero.

—

Escribe «El Porvenir» de Cádiz:

«Con razon hemos oido quejarse á muchas personas de la situacion á que queda reducido Cádiz, sin ninguna clase de espectáculos públicos.

El Teatro principal cerrado, el Circo-Teatro lo mismo; el Balon derrumbándose y el que fué Gran Teatro en ruinas.

Quedamos, pues, reducidos á lo posible ó sean cafés cantantes y ni aún los hay.

Contentémonos con la plaza de Mina, mientras no llueve.»

* * *

Y aquí nos contentaremos con la alameda de Cristina.... mientras no llueve. Despues.... vida de cartujos.

—

Dice «El Comercio» de Cádiz:

«Está al acuerdo de la Administracion de propiedades é impuestos, desde hace ocho dias, el concierto de las clases vinateras de Jerez: la detencion consiste, segun nuestros informes, en el despacho que debe darle el oficial respectivo. Como el asunto es tan vital para la clase más importante de la citada ciudad, nos ocuparemos de la resolucion que recaiga, la cual suponemos no se hará esperar.

* * *

Se ha verificado ya la traslacion de las RR. Monjas de Candelaria á la iglesia del Cármen, donde queda instalado su convento definitivamente.»

—

Cuéntase que al ofrecer el señor Correa, subsecretario de Ultramar, la dimision de su cargo al Sr. Sagasta, le dijo éste:

—«¿Qué prisa tiene usted? Espérese un poco y se irá con Nuñez de Arce.»

Sentada la jurisprudencia de que los subsecretarios deben irse con los ministros, al mismo tiempo que el decreto relevando al Sr. Rute tendria que presentar el Sr. Sagasta el decreto relevándose á sí mismo la presidencia del Consejo de Ministros.

—

El espada «Frascuelo» adelanta rápidamente en la curacion de su brazo derecho. Es de creer, que á principios del próximo Octubre se hallará en estado de salir á la plaza.

—

Anunciadores.—Un periódico de Nueva-York calcula que la suma que se gasta anualmente en los Estados-Unidos en anuncios en los diarios, excede de 300.000.000 de duros.

—

Se ha autorizado á la Compañía de los ferro carriles del Norte para construir un camino de hierro entre Tudela y Tarazona. Esta nueva línea deberá quedar terminada en el plazo de dos años.

—

Créese que dentro de breves dias estará terminada la construccion de la vía férrea de Alicante á Elche, pues los trabajos marchan con extraordinaria rapidez.

D. JUAN MANUEL DE LOS REYES,
doctor en Medicina y Cirujia.—Consulta diaria de doce á dos.—Grátis para los pobres, los Martes y Viernes.—Calle San Agustin número 26, piso bajo.

En la Administracion de la Excma. Casa de Medinaceli, de esta villa, se admiten proposiciones para el arriendo por el tiempo de cuatro años, de las fincas siguientes:

Cortijo del Cañuelo, Pitas ranchos de las Sanguijuelas, Benito Romero, en el término de Bornos.

Cortijos del Chupon, Infierno, Puertollanillo, Amarguillo, ranchos de la Peñuela, Norieta, Coronilla, Pozancon, Tierras de Bermejales, Pilas de la Angostura y Dehesa de la Zorrilla en el término de Espera

Cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en dicha Administracion.

Bornos 12 de Setiembre de 1883.—Manuel Sotomayor.

PRÉSTAMOS

con hipotecas y descuentos de Letras y Pagarés.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 1|2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, à quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1|2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortizacion varía segun la duracion del préstamo.

Prevencion.—Para cerciorarse de la legitimidad del AGUA FLORIDA de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio à cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras trasparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien à todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan à cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras trasparentes Lanman y Kemp, Nueva York.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 541

CUADROS SEMANALES

de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el dia 10 de Setiembre al 16 del mismo de 1883.

DEFUNCIONES.

Fallecidos en el intervalo indicado		35
Edad de los fallecidos.	0 á 1 año	4
	1 á 5	5
	5 á 10	0
	10 á 20	3
	20 á 40	9
	40 á 60	2
	60 á 100	12

Causas de muerte.

Viruela	2
Fiebre puerperal	4
Intermitentes palúdicas	2
Tisis	3
Enfermedades agudas de los órganos respirat.ª	1
Apoplegía	3
Catarro intestinal	1
Otras enfermedades	18
Por accidentes	1

NACIMIENTOS.

	Legítimos.	Naturales.
Nacidos en el intervalo indicado		32
Varones	12	3
Hembras	14	3
Total	26	6

Comparacion entre nacimientos y defunciones.

Total general de nacimientos	32
— de defunciones	35
Diferencia en ménos	3

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Juan Bozanes Valenzuela.
María de Consolacion Dionisio Chacon.
Juan José Santiago Puente.

Defunciones.

D.ª Josefa Martinez Rosado.
D. Sebastian Reinardo Martinez.
D.ª Dolores Lopez Dastis.
D. Juan Delgado Contreras.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17.

Transcripciones de matrimonios.

D. Eugenio Gutierrez Cuevas con D.ª Rita Peña y Nuñez.
D. Ricardo Valderrama y Soto con D.ª María del Loreto Diez y Oronoz
D. Francisco de Asis Balao y Moreno con D.ª María del Rosario Vargas y Mayor.
D. Manuel Granja y Ulloa con D.ª Joaquina Martí y Velazco.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

D.ª Josefa Romero y García.
D.ª Beatriz Padilla y Rendon.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el dia 17.

	Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	11	1600 1,2 kilos.	54 cuartos
Lanar	15	254 1,2 »	46 »
Machos cabríos	0	00 0,0 »	00 »
De cerda	0	000,0 «	66 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 16 DE SETIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del dia anterior	183
Entrada en el dia de la fecha	7
Total	190
Baja por curados 10 / Idem por fallecidos 0	10
Existencia que queda	180

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia	12
Recetas servidas por la farmacia del Hospl	152
Nodrizas que se pagan de este capítulo	21
Transeuntes socorridos	1

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.=Hombres, 1 —Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 3.

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior	284
Entrados en el dia de la fecha	3
Total	287
Han salido	7
Quedan	280

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas.

MAÑANA.—San Mateo.

SANTO DE HOY.—Santo Tomàs de Villán. Ara. de Valencia.

MAÑANA —San Genaro y Cps. Mrs., la aparicion de Ntra Sra. de la Saleta, Stos Felix y Constanza Mrs.

VISITA DE LA DE CORTE MARIA.—Nuestra Señora de la Concepcion, en las RR. Descalzas.

MAÑANA.—Nuestra Señora de la Concepcion, en San Mateo.

—Anoche despues de oraciones, se empezó en la parroquia de San Lúcas, la anual novena de Santa Ana, y hoy á las ocho y media de la mañana se canta en el altar de la Santa una misa solemne en su honor. Todas las noches continúa la novena á la expresada hora.

Tambien esta noche, como mártes, se practicarán los ejercicios de este dia.

†

R. I. P. A.

LA SEÑORITA

D.ª M.ª DE LOS DOLORES LOPEZ Y DASTIS

HA FALLECIDO.

Su padre, abuelo, bisabuela, hermanas, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy Martes 18 de Setiembre, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Dionisio, y seguidamente á la conduccion de su cadáver, al Cementerio Católico, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Juan de Abarca, número 9.

No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 16.

DEL «LIBERAL.»

EL SEÑOR POSADA HERRERA.

Llegó ayer á Madrid á cencerros tapados, como suele decirse; descansó un rato, presidió la reapertura del Consejo de Estado, dió un paseito por el Congreso y tuvo enseguida una larga entrevista en la presidencia con el jefe del gabinete.

No puede decirse, por consiguiente, que desaprovechó el dia el ex presidente de la Cámara popular; pero todavía fué más aprovechado para el señor Sagasta, si es exacta la version que daba anoche los amigos íntimos del último respecto de su conferencia con el señor Posada Herrera.

«Viene—decia—más ministerial y más *Sagastino* que nunca.»

Rechaza las versiones que durante su ausencia han circulado en Madrid, atribuyéndole actitudes incompatibles con su respetabilidad, negando en absoluto que adoptase resolucion alguna—en cualquier sentido que fuese—sin ponerse préviamente de acuerdo con el señor Sagasta.

No se ha negado, ni se negará nunca á servir de lazo de union de los elementos liberales; pero sin autorizar á nadie para que sea llevado y traido su nombre en combinaciones y proyectos que no tengan por base una inteligencia perfecta con el señor Sagasta.

Además, donde el encono ó la pasion de las oposiciones señala una tremenda derrota, vé un inmenso triunfo para el gobierno.

Fúndase el señor Posada, en que en nuestro país, desde que rige el sistema parlamentario, no habrá trascurrido nunca cinco años sin ser preciso registrar, por lo menos una sublevacion militar. Más de ocho habrá pasado ahora sin que ocurriesen pronunciamientos y al estallar los de Badajoz, Santo Domingo y Seo Urgel, se han visto divorciados de la opinion, sin apoyo alguno de elemento civil, sin que haya sido necesario combatirlo por las armas, desapareciendo oscuramente en veinticuatro horas.

Todo esto constituye para el gobierno, segun el señor Posada Herrera, un éxito excepcional, sorprendiéndole mucho que se haya pretendido abultar sucesos que, á su entender, no revisten caracteres extraordinarios.

En resúmen: qne el señor Posada Herrera cree que el gobierno procede con el mayor acierto; que aquí no ha pasado nada durante el mes de agosto; que no le pesará volver á presidir el Congreso y que el señor Sagasta y él continúan siendo los mejores amigos del mundo.

Pero... ¿y la carta del señor Posada Herrera que todo el mundo dice tener en su poder el marqués de Sardoal?

—París 14 (9 10 n.)—Las suposiciones de proyectos que abriga España en materia de alianzas, absorben la atencion de la prensa.

Las sospechas de que puedan realizarse esas alianzas aumentan y se generalizan.

Circulan noticias alarmantes respecto al Tonkin Sabese que se han librado varios combates, siendo la version oficiosa, que los franceses han tenido dos oficiales y 50 soldados muertos, pero en círculos generalmente bien informados se asegura que las bajas entre muertos y heridos pasan de 600.

—Biarritz 14-5,35 t.—Señor director de *El Liberal*:

Se ha verificado el almuerzo en obsequio del señor Cánovas de Castillo.

Asistieron cuarenta comensales entre ellos los señores Romero Robledo, Lasala, Elduayen, marqués de Torneros y general Pavía.

No se han pronunciado brindis, pero se ha hablado mucho de política.

El señor Cánovas del Castillo ha estado bastante expresivo. Ha dicho que en opinion suya no es hora todavía de que el partido conservador suba al poder. Aunque por su organizacion y su número aventaja este partido á los demas monárquicos, cree el señor Cánovas que este gobierno debe ser sustituido por uno que realice una política más liberal y reformista.

Se convino en enviar telégramas á los periódicos del partido y á algunos conservadores caracterizados que residen en Madrid.

El mártes saldrán para Galicia los señores Cánovas, Romero Robledo y Elduayen.

—Créese que antes de resolver el rey la crísis consultará á los principales hombres públicos de los partidos dinásticos, además de los presidentes de ambas Camaras.

DEL «IMPARCIAL»

LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA.

París 14 (9,10 noche).

Telegrafían de Viena, que la *Nueva Prensa Libre* de aque la capital, ocupándose del objeto político del rey D. Alfonso, dice que España no quiere concluir alianza formal con potencia alguna determinada; pero desea ser escuchada y que se tomen en cuenta sus opiniones, siempre que traten las potencias de ejercer su accion diplomática ó de debatir cuestiones de intereses, sobre todo las que puedan relacionarse con el poder y los intereses coloniales de España.

El príncipe de Bismarck—dice la *Nueva Prensa Libre*—accede tanto mas gustoso á los deseos manifestados por España, cuanto que así puede establecer y vigorizar, en provecho de la alianza austro alemana, la buena amistad de una potencia que, como la nuestra, no se pondria sin este requisito del lado de Alemania en la eventualidad de futuras complicaciones.

—El Sr. Posada Herrera ha regresado de su excursion veraniega.

La noticia de su llegada produjo en los primeros momentos gran efecto entre la gentes política.

Pronto se calmaron los ánimos. En cuanto se supo que su venida obedecia á la necesidad de asistir á la apertura del Consejo de Estado, cuyo Cuerpo consultivo preside.

El Sr. Posada Herrera visitó y conferenció ayer tarde con el Sr. Sagasta.

—Ciudad Real, (15, 6 y 35 tarde.)

Director *Imparcial*:

Se han inaugurado las sesiones del Congreso regional de agricultores. Han asistido al acto comisiones de más de 80 pueblos. Muy interesante los discursos y muy numeroso el público. Enviaré pormenores por el correo.—*Luis Clemente Alvarez del Campo.*

—Varias personas conocidas han sido citadas para declarar en las causas políticas por conspiracion que se instruyen en Madrid, y en las que entiende un juez especial nombrado al efecto

—Paris 15 (7 y 7 noche).—Telegramas acabados de recibir dicen que en el banquete de Presburgo, S. M. el rey D. Alfonso brindó por el emperador de Austria.

Recordando los primeros años de su vida, dijo:

«He pasado mi juventud en medio de la generosa poblacion de Viena, lejos de mi pátria, sin esperanza de encontrar muchos amigos en extranjero suelo. Late mi corazon cuantas veces pienso en este país, al que debo la fiel compañera que me devolvió la felicidad doméstica perdida y que parte conmigo los deberes que impone la posesion del Trono. Bajo la impresion de estos sentimientos doy á V. M. la seguridad de que ninguno de sus huéspedes puede levantar el vaso mas cordial ni mas sinceramente que yo, para beber á su prosperidad y á la de su familia y al bienestar y engrandecimiento de la monarquía austro húngara.»

DEL «GLOBO.»

—Ayer llegó á Madrid el señor marqués de Sardoal.

Por la tarde estuvo en la Presidencia conferenciando como cosa de media hora con el señor Rute, y algo ménos con el señor Sagasta.

De esta segunda conferencia solo se sabe que el marqués de Sardoal expuso á Sagasta de las opiniones y el sentir político que en estos momentos mantiene el señor Mártos, favorables á mostrarse benévolos él y sus amigos con un ministerio presidido por el señor Posada Herrera, al que conceden autoridad bastante para allegar los dispersos elementos del antiguo partido constitucional.

No se dice cuál foé la contestacion del señor Sagasta, si alguna dió en el momento; que posible es le diera por callar, segun costumbre.

Poco despues entró en la Presidencia el señor Posada Herrera, conferenciando con el señor Sagasta detenidamente.

DEL «CORREO.»

El lenguaje de *El Progreso* y el silencio que guarda ante ciertas preguntas, hace creer que este periódico se vuelve al campo republicano y al campo zorrillista.

—Parece que entre importantes izquierdistas de los que residen en Biarritz, si bien muy contados, hay la idea de que debe venir el Sr. Cánovas, ya que la represion es inevitable pero no piensan de esta manera ni el Sr. Mártos ni el señor Moret, ni el Sr. Mosquera, ni el Sr. Linares Rivas, ni el Sr. Becerra, ni otros notables del partido.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Setiembre de 1883.

Ayer y con gran sigilo se presentó en Madrid el Presidente del Congreso, señor Posada Herrera, sorprendió hasta á sus más íntimos amigos por existir la circunstancia especial de que habia noticias suyas muy recientes, por las cuales se sabia que no pensaba regresar por ahora y que se encontraba perfectamente en Llanes.

Como es consiguiente la gente política se alarmó en cuanto tuvo conocimiento de tan importante suceso, y anoche era objeto de todos los comentarios en los círculos políticos la repentina aparicion de tan ilustre figura política.

No desperdició el tiempo el anciano don José: presidió la apertura del Consejo de Estado de cuyo alto cuerpo es presidente, giró una visita al Congreso y cuando la tempestad arreciaba, cuando los espantosos truenos se sucedian con rapidez y cuando al mismo tiempo que llovia torrencialmente inundando algunas calles, caian multitud de chispas electricas que han causado muchas desgracias, el presidente del Congreso, celebraba una conferencia con el señor Sagasta en el Palacio de la Presidencia, cuando se tuvo conocimiento de esta larga entrevista, se pensó por los maliciosos si se habria desarrollado dentro del salon donde estaban reunidos tanta eleetricidad como existia en la atmósfera, pero á poco los ministeriales empezaron á manifestar su júbilo porque el Sr. Posada, segun ellos, viene más ministerial que nunca y Sagastino sobre todo, manifestando al Presidente del Consejo su completa conformidad con la marcha política del gobierno, y en oposicion á gabinetes transitorios é intermedios.

Añadian además que ningun móvil político le habia traido á Madrid y que solo habia tenido por objeto su viaje, presidir la apertura del Consejo de Estado, pero como es consiguiente, nadie ha podido creer que, solo por esto hubiera abandonado el Sr. Posada las muchas comodidades de que está rodeado en Astúrias, en todas partes se ha supuesto y en nuestro concepto con sobrado fundamento que su viaje ha obedecido única y exclusivamente al desarrollo del problema político en que tan importante papel le toca jugar.

Otro importante hombre público ha regresado á Madrid, el jóven marqués de Sardoal llego tambien, y como es candidato obligado para una de las carteras que en la próxima crísis han de quedar vacantes, y por otra parte ha coincidido su regreso con el del Sr. Posada, no es extraño que se haya supuesto que han obedecido á inteligencias que de antemano existieran.

Tambien este visitó al Sr. Sagasta y dicen que con él estuvo muy liberal el presidente del Consejo, llegando hasta conceder al marqués el implantamiento del sufragio universal en la próxima legislatura y el título primero de la Constitucion del 69, pero todo por medio de leyes, sin que para nada se tocase á la Constitucion del 76, cuya reforma considera como un gran peligro.

Aquí encaja perfectamente aquello de *todo lo que querais; pero no tocarme á la marina.*

Estos son los asuntos que principalmente llamaron anoche la atencion de los políticos.

Tambien se aseguraba que el duque de Fernan-Nuñez insiste en su dimision apesar del acuerdo del Consejo de ministros.

Otro asunto de que se ocupaba, pero con más frialdad era el banquete celebrado por los conservadores en Biarritz.

Es seguro ya que la crísis se planteará y resolverá en el momento en que regrese el rey porque parece ser que algun ministro tiene interés en dejar de serlo antes de que las Córtes reanuden sus tareas y que para resolverla consultará el monarca, á los jefes de los partidos y á los presidentes de ambas Cámaras.

El rey regresó anoche de Presburgo.

Esta mañana le ha dado un almuerzo el archiduque Guillermo, despues habrá ido á las carreras. Esta tarde en palacio habrá un banquete de gala con asistencia de la córte, ministros y altos dignatarios.

BOLSA DE MADRID.

ÚLTIMOS CAMBIOS AL CONTADO PUBLICADOS

Papel extranjero.	Setbre 14		Setbre. 15	
Lóndres, 90 d/f	47	10	47	10
» 8 d/v	00	00	00	00
París. 8 d/v	4	91	4	91
Fondos públicos españoles.				
4 p. 00 perpétuo interior	60	30	60	00
FIN DE MES	00	00	60	50
FIN PRÓXIMO	00	00	00	00
4 p. 00 perpétuo exterior	59	25	59	00
3 p. 00 perpétuo exterior	00	00	00	00
4 p. 00 amortizable	74	00	73	40
Hipotecarios de Cuba	94	25	94	00
Banco de España	278	00	278	00
» Castilla	00	00	00	00

BOLSAS EXTRANJERAS.

PARIS.

Fondos españoles.	Setbre 13		Setbre 14.	
4 p. 00 exterior	58	25	57	50
4 p. 00 interior	00	00	00	00
3 p. 00 amortizable	00	00	00	00
2 p. 00 exterior	00	00	00	00
2 p. 00 amortizable exterior	00	00	00	00
Ob. s/Ad. de la I. de Cuba	497	50	497	50
Fondos franceses.				
3 p. 00	79	95	79	90
5 p. 00	108	35	108	50
Consolidados ingleses	100	93	100	625

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINOS.

Vapor holandés VENUS, de 700 toneladas, capitan Urces, con destino á Ansterdan.

Vapor español VARGAS, de 801 toneladas, capitan David, con destino à Marsella.

Vapor correo español ALFONSO XII, de 1860 toneladas, con destino à Veracruz

Vapor francés VILLE D'ANVERS, de 295 toneladas, capitan Lecoute, con destino al Havre.

Barca americana PROTERS, de 622 toneladas, capitan Juny, con destino à New-York.

Vapor español ISLA DE MINDANAO, de 3035 toneladas, capitan Larrinaga, con destino à Manila.

Vapor español CÁMARA, de 915 toneladas, capitan Muñoz, con destino á Marsella.

Vapor español LAFFITTE, de 858 toneladas, capitan Escudero, con destino á Marsella.

Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitan Drummond, con destino à Lóndres y Lisboa

Vapor holandés ASTREA, de 750 toneladas, capitan Hence, con destino á Amsterdan.

Vapor español JULIO, de 352 toneladas, capitan Higinio Harimon, con destino à Burdeos.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 14. Vapor español San Fernando, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Luchana, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Julian, de Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Soto, de Gibraltar en 8 horas con carga general de tránsito

Vapor inglés de recreo Ceres, de Lisboa en 30 horas con 18 tripulantes y 7 pasajeros.

Barca italiana Annita Menotti, de Savona en 34 dias en lastre.

Bergantin italiano Emmanuel Mazzone, de Gibraltar en 2 dias en lastre.

Bergantin inglés Chantilleer, de Oporto en 3 dias en lastre.

Bergantin-goleta español Marcelina, de Barcelona en 10 dias con carga general.

Bergantin-goleta español Muros, de Barcelona en 15 dias en lastre.

Balandra-vapor española Cádiz, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Los laudes Reina de los Angeles, de Cartaya con higos, y Marianito, de Lepe con higos.

El falucho San Juan, de Larache con garbanzos.

SALIERON.

Dia 15. Vapor francés Saint Pierre, con carga general y vinos para Saint Nazaire.

Dia 16. Vapor español Mendez Nuñez, con carga general para Barcelona.

Vapor español La Cartuja, con carga general para Vigo y escalas.

Vapor español Luchana, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Julian, con carga general para Vigo y escalas.

Vapor español Elvira, con carga general de tránsito para Málaga y escalas.

BUQUES Á LA CARGA.

Compañia de Trasportes Marítimos.

Servicio fijo mensual entre nuestros puertos y los de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Montevideo Buenos-Aires, Rosario de Santa Fé y San Nicolás

El vapor FIVALLER, saldrá del 18 al 20 de Setiembre.—Admite carga y pasajeros

Consignatarios, Aduanas 16, Sres. D. H. Alcon y C.ª

C.ie HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA EL HAVRE

con facultad de la escala retrógrada de Málaga

El vapor francés VILLE DU HAVRE su capitan Mr. Le Bellec, saldrà para dicho puerto próximamente el 20 de Setiembre.

Admite carga à flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para Málaga, el Havre y París.

Su agente en Cádiz,

D. E. Collet.

calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto		Salidas de Cádiz.	
MARTES 18.			
11	de la mañana.	12	de la mañana.
1	de la tarde.	2	de la tarde.
3 15	de la idem	4 30	de la idem.
MIÉRCOLES 19.			
6	de la mañana.	11	de la mañana.
12	de la idem.	2	de la tarde.
3 19	de la tarde.	4 30	de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE,
á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 7 de Octubre de 1883, de **11** á **4** de la tarde, se venderán en subasta pública, en su local **calle FRANCOS, n.° 28,** los efectos á continuacion expresados, procedentes de los empeños del mes de Enero de 1883, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las **10** de la mañana hasta su terminacion, si en el primero no lo hubiese sido.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

19265 Un cobertor, un paño de crochet, una toalla, un manto, dos sábanas, una funda, unas cortinas con gualdrapa y una colcha. . 60
19273 Una colcha. . 13
19274 Unas cortinas con gualdrapa 13
19276 Un par de botos. . 20
19277 Unas cortinas con gualdrapa y una bata. . 18
19281 Una azuela. . 13
19283 Un pañolon espuma tórtola. 38
19292 Un cobertor. . 18
19293 Una sábana y cuatro fundas 18
19294 Dos túnicas, una morada y otra negra. . 15
19295 Dos sábanas, seis fundas y una camisa. . 15
19301 Una hoz de podar. . 15
19303 Un velon y tres planchas. . 13
19306 Unas tijeras de podar. . 13
19318 Un pañolon espuma negro bordado en morado. . 100
19324 Una garlopa y una sierra. . 18
19325 Una espuerta con herramientas de carpintero. . 13
19326 Una chaqueta, un pantalon y otro en corte. . 15
19339 Dos chaquetas. . 32
19342 Un paraguas. . 13
19343 Un pedazo género blanco, un paraguas y una faja. . 25
19346 Una sábana y una camisa . 13
19354 Un traje negro seda. . 20
19357 Unos zapatos de pisar. . 15
19372 Un pañolon negro lana y tres planchas. . 25
19374 Un pañolon espuma verde limon. . 38
19377 Una colcha de crochet. . 18
19393 Unas enaguas de tartan, una sábana, un pañolito de seda y un chaleco. . 15
19398 Una sarteneja con badila. . 18
19401 Una sábana, un pañolon negro de lana y unos calzoncillos 18
19404 Una pañoleta y una prenda de niño. . 13
19405 Una sábana y dos fundas. . 25
19415 Unas enaguas coco cortadas y dos pedazos de coco . 15
19421 Una colcha blanca. . 20
19436 Un mantel y doce servilletas 25
19441 Una palanqueta, una sierra una garlopa, un martillo, una tenaza y dos formones . 25
19442 Una llave tuerca. . 13
19465 Un baston caña india . . 13
19469 Dos planchas y una camisa. 13
19470 Una espuerta con herramientas de albañil. . 13
19471 Una espuerta con herramientas de carpintero. . 13
19473 Una pañoleta de crochet, unas enaguas de coco, unas enaguas blancas y un pedazo coco 25
19474 Unas cortinas con gualdrapa 15
19475 Una colcha. . 15
19479 Un pañolon espuma negro bordado en lo mismo. . 15
19482 Una colcha blanca algodon. 20
19483 Un velon y un jarro metal con tapadera. . 15
19495 Herramientas de cantero en una espuerta. . 15
19501 Una colcha de crochet . . 18
19505 Un almirez y dos planchas. 13
19515 Una azada. . 32
19517 Un pantalon y un chaleco . 20
19518 Una sábana, dos fundas y un almirez. . 20
19519 Una sarteneja. . 18
19528 Una túnica negra. . 13
19529 Una azada. . 38
19533 Una chaqueta paño negro . 20
19535 Un traje seda. . 25
19536 Un pañolon de lana blanco bordado en grana con flecos de seda, una mantilla y un abanico 25
19543 Una sarteneja de cobre y un perol de metal. . 32
19544 Una caldera grande. . 38
19545 Un peso de pesar carne. . 50
19547 Una sarteneja de metal. . 32
19559 Unas enaguas blancas y un corte traje de niña. . 13
19564 Unas cortinas con gualdrapa, una colcha de crochet, unas enaguas, dos visillos y un corte zagalejo de bombasi. . 32
19565 Un mantel y corte traje coco 32
19566 Un corte traje lana. . 38
19567 Un cuadro chico de cobre con una virgen. . 25
19576 Unas enaguas bordadas y tres pedazos género. . 25
19577 Una caldera y dos planchas 13
19582 Una cómoda. . 100
19583 Un terno de paño. . 45
19602 Una caldera y un jarro metal con tapadera. . 18
19608 Dos garlopas. . 13
19609 Una espuerta con herramientas carpintero. . 15
19610 Una azuela. . 25
19616 Tres zarandas. . 28
19618 Unas enaguas de coco, una mantilla bombasi y dos pañolitos espuma de hombros. . 32
19619 Una celcha, una sábana y dos fundas. . 25
19620 Una sarteneja. . 20
19622 Una caldera. . 20
19631 Unas cortinas con gualdrapa 15
19639 Una azuela . 20
19641 Una sábana, una funda y una toalla. . 13
19647 Un almirez, dos planchas y una escribanía. . 18
19652 Tres sábanas y cuatro fundas 19
19653 Una colcha de crochet. . 25
19654 Una colcha y tres pedazos de bramante. . 20
19655 Unas enaguas de seda y un corte traje lana. . 32
19656 Seis camisas, una sábana, dos fundas, un mantel y un corpiño. . 45
19657 Un abanico . 13
19658 Cuatro libros. . 13
19667 Un pañolon y un pañolito espuma suspiro . 50
19668 Un corte chaqueta pañete . 20
19669 Una túnica morada, un chaleco, cuatro prendas de niño y una camiseta. . 15
19670 Una túnica negra. . 15
19671 Un traje lana, una sobreenagua, una chaquetilla negra, un corte chaleco, unos calzoncillos, un vestido blanco de niña y tres prendas de niño. . 20
19673 Una sábana, dos fundas y dos toallas. . 20
19675 Una colcha, un corte traje coco y una sábana. . 25
19676 Tres sábanas. . 25
19683 Una sábana, una toalla, dos prendas de niño y unas enaguas de coco. . 15
19684 Una colcha, un costurero maqueado, un embozo y una chaqueta de verano. . 25
19686 Una sarteneja. . 15
19692 Un pañolon lana. . 19
19696 Dos candeleros y un almirez 13
19697 Una sarteneja. . 20
19703 Una plomada y palanqueta. 13
19710 Unas enaguas coco, una toalla y una gualdrapa. . 15
19711 Una caldera. . 32
19718 Tres planchas y un almirez. 13
19719 Una colcha y un traje coco. 19
19720 Dos pañuelos lana, una bata y un manto. . 18
19723 Una sábana, una funda, un mantel y un chaleco. . 19
19725 Una sabana y un pañolon lana 18
19727 Un cobertor. . 20
19728 Un panolon lana. . 18
19729 Una sábana, una funda, una toalla y un traje de coco. . 25
19730 Un peso con seis pesas. . 13
19733 Una espuerta con herramientas de carpintero. . 13
19735 Una azada. . 28
19736 Tres enaguas. . 19
19737 Un pañolon de espuma color de miel. . 38
19738 Nueve paños de crochet, un gaban de terciopelo y una pierna de cortina. . 32
19739 Un reloj de sobremesa. . 100
19744 Un traje de coco y un pañolon negro de lana. . 20
19746 Una chaqueta negra y una cortina. . 32
19747 Dos sábanas, dos fundas y dos paños de crochet. . 19
19749 Una colcha de crochet. . 25
19751 Unas enaguas, una camisa y un almirez. . 15
19752 Una colcha blanca de algodon. . 20
19753 Una colcha blanca de algodon. . 20
19754 Dos sábanas bordadas y cuatro fundas. . 50
19755 Dos sábanas y cuatro fundas 38
19756 Seis batas, dos sábanas y cuatro fundas. . 75
19758 Una sabana de hilo bordada y dos fundas. . 25
19759 Un terno de paño y un traje de coco. . 45
19760 Una sábana y dos fundas. . 13
19765 Una cama de hierro. . 45
19769 Unas enaguas blancas bordadas. . 13
19774 Una chaqueta, una funda y un trajecito de crochet. . 13
19775 Una colcha y unas enaguas de coco. . 13
19776 Una sábana, dos fundas y dos bateas . 13
19777 Un traje negro de coco y una bata. . 13
19778 Una sarteneja de metal. . 25
19779 Una colcha y un pedazo de coco. . 20
19780 Un terno de paño y una colcha de bombasi. . 20
19783 Un almirez, una plancha, un manto y una prenda niño. . 13
19785 Una enagua, unos calzoncillos, dos fundas, un chaleco y tres pañolitos blancos. . 15
19786 Una colcha y una sábana . 19
19787 Un terno paño negro. . 45
19788 Un almirez y dos candeleros 13
19789 Un traje lana, un pañolon crochet, un traje cretona y dos enaguas blancas. . 50
19790 Una batea y un paraguas. . 18
19791 Unas cortinas listadas y dos planchas. . 13
19793 Una sábana y una funda. . 13
19795 Una capa castaña. . 50
19796 Un pañolon negro de lana, un pañolito algodon y un pañolon crochet. . 15
19797 Dos enaguas. . 15
19798 Un traje coco y un pañuelo crochet. . 15
19799 Una hoz de podar, una sábana y una camiseta. . 13
19800 Una garlopa. . 13
19801 Unas enaguas, una camisa y un traje niña. . 20
19804 Unas cortinas con gualdrapa. 13
19805 Una sarteneja de metal. . 25
19806 Una azada. . 25
19807 Dos cuadros caoba y cristal. 13
19808 Un pañolon capucha lana. . 32
19809 Un almirez y un chocolatero cobre. . 13
19810 Un pañolon espuma negro y un gaban coco. . 20
19811 Un gaban lana, un traje coco, dos camisetas y una sábana 15
19812 Una báscula. . 25
19814 Dos manteles, seis servilletas 24
19815 Un pañolon espuma negro, una sábana, un gaban negro y un rebozo. . 20
19816 Una silla inglesa de montar 13
19818 Un pantalon paño negro. . 15
19819 Una manta. . 13
19820 Una sarteneja. . 13
19822 Tres enaguas de coco. . 32
19823 Una camisa, unas enaguas, unos calzoncillos y una camiseta 18
19824 Dos cortes trajes coco. . 24
19825 Un corte zagalejo y una sábana. . 18
19826 Una sábana y varias prendas de niño. . 13
19827 Un lienzo de colchon, unas enaguas, una sábana, una camisa, y un corte calzonas. . 33
19828 Una colcha crochet, una sábana y unas enaguas. . 18
19829 Un pañolon cachemira y cuatro pañolitos seda. . 28
19830 Dos almireces. . 15
19831 Dos palustres y dos planchas 13
19832 Una colcha, dos sábanas y una prenda niño. . 15
19833 Dos cortes trajes coco. . 25
19834 Una capa castaña. . 65
19835 Un pantalon y una faja. . 13
19836 Un pañolon y enaguas negras 18
19840 Una cruz de peso. . 15
19841 Un corte traje lana. . 32
19842 Un pañolon lana. . 15
19843 Una sábana y unas enaguas bordadas. . 13
19844 Una sábana y unas enaguas. 15
19845 Una sarteneja. . 15
19846 Una manta á cuadros. . 20
19847 Una manta colores. . 25
19848 Dos sábanas y colcha crochet 38
19849 Una maleta de viaje con ropa 50
19850 Dos sábanas. . 13
19852 Cuatro sábanas. . 20
19857 Una sarteneja y almirez . 20
19859 Una azuela. . 18
19862 Una colcha de crochet. . 28
19864 Un traje de coco y unas enaguas blancas. . 18
19865 Un pañolon de lana. . 18
19866 Una pañoleta de crochet, un pedazo y tres prendas de niño. . 13
19867 Dos túnicas negras. . 25
19869 Dos piernas de cortinas, dos mantelitos y dos prendas de niño. . 18
19870 Una sarteneja. . 18
19872 Una sábana y dos fundas. 13
19873 Un pedazo de coco, un serrucho y una azuela. . 13
19874 Dos sábanas. . 13
19875 Un velon y un almirez. . 15
19877 Dos sábanas y una camiseta. 15
19881 Un pañolon de crochet, un gaban de tartan y un pedazo de coco. . 13
19882 Unas planchas y un almirez. 13
19891 Una sarteneja de metal y badila. . 32
19893 Un pañolon espuma pizarra 45
19896 Un pañolito espuma suspiro, un corte de chaleco y un pañuelo de crochet. . 20
19897 Un corte traje de coco. . 13
19899 Dos chaquetas. . 32
19900 Un traje de lana, otro de coco y unas enaguas blancas. . 20
19904 Una azadla y una azuela . 20
19918 Unas cortinas con gualdrapa 13
19925 Un pedazo de coco, dos camisas, una sábana, tres enaguas, dos piernas de cortinas y cuatro prendas de niño. . 65
19931 Unas cortinas con gualdrapa 13
19933 Una azada. . 25
19935 Una capa castaña. . 25
19950 Un lienzo de colchon. . 13
19951 Una manta. . 13
19952 Una azada. . 25
19955 Una sarteneja y una cruz de peso. . 24
19965 Una sábana y dos fundas bordadas. . 25
19966 Una sarteneja de metal. . 38
19968 Una sábana y dos fundas. . 13
19970 Dos piernas de cortina bordadas, . 32
19977 Ropa de teatro. . 32
19978 Ropa de teatro. . 32
19991 Una hoz de podar. . 13
20004 Dos pares de botos. . 38
20013 Una sarteneja de metal y badila. . 32
20015 Un traje negro de seda . 32
20016 Una sarteneja de metal y badila. . 25
20018 Una bata, un mantejuelo, un traje de niña, dos fundas, un pedazo de imperial y dos enaguas. . 13
20019 Cuatro prendas de niño, un traje de coco y una sábana. . 13
20021 Una hoz de podar. . 15
20033 Un corte traje de sedalina. 13
20034 Una hoz de podar. . 20
20041 Un terno de paño. . 25
20048 Una colcha y un pañolon negro de espuma. . 25
20051 Un par zapatos de pisar. . 15
20052 Dos hoces de podar. . 25
20053 Una hoz de podar. . 20
20059 Una sábana, dos fundas y unas enaguas. . 28
20068 Un traje de lana. . 13
20069 Una hoz de podar. . 20
20070 Un corte de pantalon. . 13
20071 Un almirez y dos planchas. 13
20072 Una azada. . 25
20074 Un terno de paño. . 38
20084 Una hoz de podar. . 15
20087 Una colcha, una sábana y tres prendas de niño. . 20
20088 Una cortina listada y un pañolon de lana. . 32
20090 Un cobertor. . 15
20091 Una caldera. . 19
20096 Unas enaguas, una toalla y un pañolon de lana. . 25
20120 Una sábana y dos fundas. 15
20128 Un pantalon negro y una funda. . 20
20129 Un palustre, un pico y unos garabatos. . 13
20138 Dos sábanas y cinco fundas. 15
20150 Dos camisas y dos batas. . 20
20156 Dos enaguas. . 13
20161 Un pañolon negro de espuma y unos zapatos de pisar. . 25
10162 Dos pedazos de lana, una bata, un pañuelo seda y cuatro prendas de niño. . 13
20166 Un pañolon espuma negro bordado en colores. . 50
20167 Unas enaguas de coco y un pañolito espuma oro. . 38
20171 Unas enaguas y una colcha. 19
20172 Una manta. . 13
20173 Un cazo de metal y un almirez. . 13
20180 Una azuela. . 18
20215 Seis camisas y dos prendas de niño. . 18
28216 Un pantalon blanco, un pañolito espuma y una prenda de niño. . 13
20217 Un cobertor y unas tijeras de podar. . 18
20218 Una cazadora, dos chalecos y una sábana. . 13
20222 Dos sábanas y una camisa. 19
20223 Tres sábanas. . 19
20224 Un pantalon negro. . 15
20225 Tres sábanas. . 32
20226 Dos sábanas y unas enaguas blancas. . 32
20227 Un traje de seda y una colcha de crochet. . 45
20228 Una sarteneja de metal y badila. . 28
20230 Una sarteneja de metal y un almirez. . 32
20233 Una chaqueta de lana y un chaleco. . 13
20235 Unas cortinas con gualdrapa. . 13
20236 Una azuela. . 18
20237 Unas tijeras de podar. . 20
28240 Cuatro paraguas. . 38
20243 Dos sábanas, un chaleco y una mantilla de bombasi. . 18
20245 Un traje de coco. . 15
20251 Unas cortinas con gualdrapa 15
20255 Dos planchas, un almirez y un quinqué. . 15
20258 Dos enaguas de coco, una bata, dos gabanes y dos enaguas blancas. . 45
20259 Una chaqueta y dos pantalones. . 18
20260 Un par de botos. . 25
20263 Un corte de camisa y un pañolon de lana. . 13
20267 Dos zarandas. . 25
20268 Un mantel y cuatro servilletas. . 15
20269 Un traje negro de seda. . 13
20276 Una hoz de podar. . 13
20292 Una hoz de podar. . 15
20296 Una camisa, unas enaguas y una funda. . 15
20299 Una manta capote. . 15
20305 Una azuela. . 13
30321 Una hoz de podar. . 13
20336 Un mantel, un zagalejo y un pañuelo de crochet . 13
20338 Unas enaguas, un pedazo de coco y un par de botines. . 25
20339 Un pañolon espuma negro. 32
20340 Unas cortinas con gualdrapa 15
20362 Un paraguas. . 13
20369 Una sábana y un almirez. . 13
20370 Un terno de paño y un pañolon de algodon. . 38
20374 Unas enaguas, una sábana, una toalla y dos fundas. . 15
20382 Una sarteneja de metal. . 25
20386 Una hoz de podar. . 20
20396 Un traje de coco, una sábana y tres prendas de niño. . 20
20414 Dos trajes de coco, uno de linon y un pañuelo de seda. . 32
20429 Cuatro camisas y dos batas. 32
20430 Un lienzo de colchon, siete enaguas blancas y tres toallas. 75
20531 Cuatro enaguas blancas. . 25
20432 Una pieza de lienzo, dos sábanas, nn pañolon y cuatro fundas bordadas. . 100
20437 Una caldera. . 13
20440 Dos sábanas y dos fundas. 15
20441 Un traje de lana. . 13
20442 Unas enaguas y un pedazo de imperial. . 15
20447 Un traje de tartan y un pañolon de lana bordado. . 20
20460 Una colcha, una mantilla de niño y un panuelo de crochet . 15
20464 Una sarteneja de metal y badila. . 38
20465 Una colcha y una sábana . 16
20469 Tres prendas de niño y un abanico. . 15
20470 Una hoz de podar. . 20
20471 Unas enaguas de coco, un almirez, una sábana y dos fundas. . 25
20479 Una azada. . 18
20489 Una chaqueta negra. . 25
20495 Un traje de lana, una bata, una prenda de niño y un corte de chaleco de paño. . 20
90496 Un espejo ovalado marco dorado y penacho. . 93
20502 Una sábana y dos fundas bordadas en suta. . 15
20506 Una capa castaña. . 45
20512 Un pantalon de paño negro. 18
20521 Unas enaguas, una camisa y una chaqueta. . 15
30522 Una chaqueta de lana y un chaleco. . 13
20524 Una sarteneja. . 20
20533 Una capa castaña. . 38
20537 Una batea, tres planchas y unos candeleros. . 18
20539 Una azada. . 25
20540 Una azuela. . 24
20548 Un traje de coco. . 13
20564 Dos chaquetas. . 28
20568 Una sarteneja de metal. . 20
20570 Un par zapatos de pisar. . 18
28574 Una chaqueta, un pantalon de verano, una faja y dos gabanes. . 13
20585 Una sarteneja de metal. . 15
20591 Una sarteneja. . 20
20593 Una hoz de podar. . 15
20596 Una colcha blanca de algodon. . 25
20605 Una azuela. . 13
20624 Un paraguas. . 13
20626 Una sábana y dos fundas. . 13
20627 Una sábana y dos fundas. . 13
20632 Un par de zapatos de pisar. 13
20643 Una sarteneja. . 19
28646 Una máquina de coser. . 65
20650 Dos piernas de cortinas y gualdrapa. . 13
20654 Una hoz de podar. . 13
20655 Una hoz de podar. . 13
20667 Una farola de pajarero con sus avíos. . 15
20668 Una red de cazar. . 15
20669 Una sábana y unas enaguas de coco. . 15
20672 Unas enaguas de coco, dos camisetas, tres camisas de niña y un paño de crochet. . 13
20680 Una colcha blanca de algodon. . 20
20681 Dos planchas y un almirez. 15
20682 Una azuela. . 28
20683 Ropa de niño chico. . 13
20684 Una sábana y una funda. . 13
20689 Una zamarra de astracan. 15
20690 Un velon y un almirez. . 15
20691 Unas cortinas con gualdrapa y un pedazo bramante. . 15
20693 Una sarteneja metal. . 18
20695 Un mantel y doce servilletas. . 20
20696 Un zagalejo y una colcha blanca. . 19
20697 Una colcha blanca crochet. 15
20698 Cuatro piernas de cortinas bordadas y dos piernas de una colgadura de cama. . 50
20704 Un corte de pantalon. . 20
20706 Una sarteneja. . 13
20714 Dos gabanes, unas enaguas blancas un chaleco y un manto. 13
20715 Una azada. . 25
20721 Una sábana, dos fundas bordadas y un pañolito de espuma color oro. . 38
20722 Una colcha de crochet y un traje lana, de niña. . 20
20727 Una azuela. . 20
20730 Una sábana bordada y otra lisa. . 15
20732 Un corte pantalon de paño. 19
20738 un perol y una regadera. . 18
20741 Una cruz de peso. . 13
20755 Una azada de huerta. . 20
20756 Un traje de seda cortado, una corbata celeste y un pañolon espuma negro, bordado en colores. . 50
20757 Una azada. . 25
20763 Una sábana, dos fundas, dos pañolones de seda y dos piernas de cortinas de encajes. 58
20766 Una sarteneja. . 15
20773 Una sábana, una funda y un pedazo de bombasi. . 13
20774 Un peso con tazas de metal. 15
20782 Una enagua, una chaqueta y un calzoncillo de bombasi. . 15
20783 Una sábana y una toalla de crochet. . 13
20784 Una sorteneja. . 18
20785 Una hoz de podar. . 20
20787 Una azada. . 18
20794 Una chaqueta y un chaleco de paño. . 32
20796 Un gaban de tartan y un almirez. . 13
20797 Una chaqueta de paño negro. 25
20798 Unas enaguas y un pañolon espuma color perla. . 50
20801 Una chaqueta, un pantalon y un chaleco de lana. . 15
20802 Dos piernas de cortina y gualdrapa. . 15
20803 Dos piernas de cortinas y un almirez. . 18
20804 Dos enaguas y una camisa. 15
20805 Dos camisas, un zagalejo y un pedazo de bramante. . 18
28824 Un pañolon negro de espuma. . 38
20825 Cuatro sábanas. . 25
20826 Tres sábanas y una colcha. 25
20827 Una sarteneja. . 20
20830 Un corte traje de coco y un pedazo. . 13
28832 Una azada. . 32
20850 Un velon, una camiseta y un chaleco. . 13
20851 Dos planchas y un almirez. 13
20856 Una hoz de podar. . 15
20857 Dos enaguas, un almirez y dos planchas. . 18
20860 Una hoz de podar. . 15
20862 Una sarteneja metal y badila 25
20863 Unas enaguas coco, dos toallas, una servilleta y un pañuelo crochet . 13
20868 Un traje coco, un corte chaqueta y un pañolon negro lana . 28
20869 Unas enaguas, una camisa y una mantellina . 13
20874 Dos planchas y un almirez . 13
20886 Un cobertor. . 19
20889 Tres enaguas, una toalla, dos fundas, un pañolito espuma y una sábana. . 18
20889 Una colcha blanca algodon y un almirez. . 19
20890 Una sarteneja metal. . 25
20893 Una colcha blanca y dos de cuna. . 15
20899 Varias prendas de niño, una camisa y un gaban coco. . 13
2 903 Una azada. . 20
20904 Una sábana, dos chalecos y dos zagalejos crochet. . 15
209 8 Un corte pantalon negro. . 32
209 9 Una chaqueta paño negro. . 25
20910 Unas enaguas blancas bordadas y un almirez. . 20
20915 Dos y media varas lana dulce 15
20924 Unas enaguas coco, un pañolito seda y otro lana. . 13
20932 Un velon y dos candeleros. . 13
20934 Una camisa y unas cortinas con gualdrapa. . 18
20940 Unas enaguas negras de lana y una pierna de cortina. . 13
20947 Una colcha y una sábana. . 20
20949 Una sarteneja. . 15
20953 Una sarteneja metal. . 13
20958 Un pañuelo espuma hombrero color oro. . 25
20962 Una hoz de podar. . 15
20964 Una hoz de podar. . 19
20965 Una manta, una chaqueta, un chaleco y un paño crochet . 13
20969 Una azuela. . 13
20970 Un traje coco. . 13
20979 Un pañuelo espuma grosella, tres de seda chicos y un ruedo de encajes. . 38
20984 Una hoz de podar. . 13
20990 Una gualdrapa y dos planchas 13
20993 Tres y media varas paño. . 58
20994 Dos trajes negros, dos de seda 38
20995 Una sábana, un portier, una colgadura, una sábana, otro portier y una sábana. . 70
21004 Una colcha. . 13
21005 Unas cortinas con gualdrapa 13
21008 Un pedazo coco y unas cortinas con gualdrapa. . 15
21012 Una colcha y una sábana. . 15
21014 Dos palanquetas. . 13
21022 Una colcha de crochet. . 32
21025 Una sábana, unas enaguas, un mantel grande y dos chicos y dos pañolitos de crochet. . 20
21033 Una caldera. . 20
21034 Dos enaguas coco. . 20
21037 Una caldera. . 20
21040 Un velon y un almirez. . 13
21042 Dos sábanas y cuatro fundas 25
21049 Una azada. . 20
21050 Una sarteneja. . 15
21052 Un almirez y dos planchas . 13
21063 Una hoz de podar. . 19
21064 Una azuela. . 32
21066 Una sarteneja. . 20
21072 Tres varas lana dulce . 32
21073 Un corte chaqueta y chaleco ratina. . 25
21074 Una colcha blanca algodon 18
21086 Una chaqueta paño negro . 24
21087 Una caldera. . 32
21099 Una manta . 25
21101 Una azuela. . 25
21102 Un par de botos. . 18
21103 Un lienzo colchon. . 13
21105 Una sarteneja metal. . 25
21106 Una sábana y dos fundas. . 13
21107 Una sarteneja y un velon. . 18
21108 Tres planchas y un almirez 15
21112 Una sarteneja. . 19
21113 Una azuela. . 15
21117 Una capa castaña. . 15
21118 Un corte traje coco, un traje niña y una chaqueta paño negro 19
21119 Un cobertor. . 28
21120 Un traje coco. . 13
21121 Un pañolito espuma y un abanico. . 15
21126 Una chaqueta. . 13
21127 Unas enaguas coco y camisa 13
21129 Una colcha, un manto y un traje negro. . 13
21131 Una sábana, una camisa, unas enaguas, una bata, un gaban coco y una funda. . 38
21132 Un pedazo coco, seis manteles y tres camisas. . 32
21134 Tres tijeras de podar. . 32
21137 Dos enaguas y un traje coco 25
21138 Un peso con pesas, dos hachas y una sarten. . 15
21140 Dos camisas y corte traje lana 32
21142 Una azuela. . 20
21149 Un par zapatos pisar. . 18
21153 Dos sábanas y dos fundas. . 15
21154 Unas cortinas con gualdrapa y una colcha. . 24
21159 Una manta forrada. . 25
21160 Una azada. . 38
21177 Una chaqueta y un pañuelo de lana. . 13
21186 Una sábana, cuatro fundas, una enagua y una pañoleta seda 25
21187 Un traje, unas enaguas coco, otras blancas y unos calzoncillos 28
21191 Dos sábanas, un rebozo, una funda y una servilleta. . 15
21198 Unas enaguas, una sábana, una camisa y una bata. . 15
21212 Una hoz de podar . 13
21223 Una azuela . 18
21234 Una hoz de podar . 19
21235 Una hoz de podar . 15
21236 Una envoltura, un gaban negro, un manto y una funda . 13
21240 Una chaqueta paño negro . 28
21245 Una sarteneja metal . 32
21247 Una hoz de podar . 13
21249 Unas cortinas con gualdrapa, una funda y un mantelito. . 15
21290 Diez toallas. . 32
21291 Dos sábanas. . 15
21292 Una chaqueta. . 15
21293 Tres sábanas y dos fundas. 28
21294 Dos gabanes. . 15
21254 Una sábana y tres planchas 20
21255 Unas cortinas con gualdrapa y un pañolito seda . 20
21256 Una caldera . 15
21257 Una azuela . 13
21264 Una hoz de podar. . 18
21267 Dos planchas y un almirez . 13
21269 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y una sábana. . 24
21270 Tres prendas de niño, una sábana, dos fundas y una toalla. 15
21271 Un cobertor. . 18
21277 Una colcha de crochet. . 18
21281 Unas cortinas con gualdrapa y una pañoleta crochet. . 15
21282 Una colcha y una sábana. 25
21285 Dos pañolones de lana. . 25
21286 Un pantalon y un chaleco de casimir. . 25
21287 Dos pedazos de género blanco y dos toallas. . 13
21288 Cuatro sábanas y cuatro fundas. . 45
21289 Una pañoleta de lana encarnada. . 15

(Se concluirá.)

Arrendamientos.

EN PRECIO ECONÓMICO

se alquila un partido principal compuesto de sala, cinco alcobas, buen comedor, cocina y otras dependencias: tiene agua de Tempul.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

En la calle Valderrama, núm. 8, se arrienda un molino de aceite con su buen almacen para idem, y una bodega de 70 botas de asiento en el mismo local.—En la calle Animas, núm. 4, darán razon. 23

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias é Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, y **PLUMAS METÁLICAS** DE EGUREN.

Librería calle Larga, núm. 33.